

C) Leyes autonómicas

- Galicia.*—Ley 30 octubre, Patrimonio Cultural de Galicia.
— Ley 10 noviembre, del Consejo Consultivo.
— Ley 23 noviembre, de ordenación del territorio.

II. Información de actividades

1. *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.*—El día 13 de noviembre tuvo lugar la solemne sesión inaugural del curso académico, leyendo un resumen del curso anterior el Secretario de la Academia, don JOSÉ MARÍA CASTÁN VÁZQUEZ, y a continuación se pronunció el discurso por el Presidente de la Corporación, don JUAN VALLET DE GOYTISOLO, sobre el tema «Panorámica general de la interpretación jurídica».

Además, ha continuado el ciclo de conferencias sobre la Ley de Fundaciones que se inició el pasado mes de abril. Durante los meses de octubre y noviembre se han desarrollado las siguientes:

- «Extinción de las Fundaciones y destino de sus bienes», por don JORGE CAFFARENA LAPORTA, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid.
- «Fiscalidad de las Fundaciones», por don JOSÉ LUIS DE JUAN PEÑALOSA, Abogado, Asesor Jurídico de la Fundación B arrié de la Maza y ex Vicepresidente del Comité Fiscal de la OCDE en París.
- «Comparación de la Ley de Fundaciones del País Vasco con la Ley 30/1994», por don JUAN IGNACIO GOMEZA VILLA, Notario de Bilbao y Tesorero de la CCNI.
- «La Ley de Fundaciones de Cataluña en comparación con la Ley 30/1994», por don JOSÉ MARÍA VILASECA MARCET, Presidente de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalidad de Cataluña.

2. *Consejo General del Notariado.*—Reseñamos las siguientes actividades:

a) *Jornadas sobre contratos bancarios.*—Se han celebrado en los días 15 y 16 de noviembre, con estas intervenciones:

- «La nueva figura del agente de las entidades de crédito», por don SEBASTIÁN ALBELLA AMIGO, Asesor Jurídico de la AEB.
- «La contratación bancaria telefónica», por don RAFAEL MATEU DE ROS, Secretario General y del Consejo de Administración de BANKINTER.

- «El *leasing*», por don JOSÉ MANUEL VILLAR URIBARRI, Doctor en Derecho y Abogado del Estado ante el Tribunal Constitucional.
- «Depósitos bancarios y protección del depositante», por don JOSÉ LUIS GARCÍA PITA LASTRES, Catedrático de Derecho Mercantil.
- «El *factoring*», por don JAVIER GARCÍA DE ENTERRÍA, Catedrático de Derecho Mercantil.
- «Las nuevas formas de "descuento" bancario», por don ENRIQUE PIÑEL LÓPEZ, Asesor jurídico de la AEB.
- «Las condiciones generales en los contratos bancarios», por don FERNANDO SÁNCHEZ CALERO, Catedrático de Derecho Mercantil.

b) *Jornadas sobre sociedades de responsabilidad limitada*.—Han tenido lugar en los días 27 de noviembre a 1 de diciembre, con arreglo al siguiente programa:

- «La significación de la reforma. Configuración y representación de la participación social», por don AURELIO MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- «La configuración de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en la práctica notarial», por don MANUEL ANDRINO HERNÁNDEZ, Notario de Madrid.
- «La caracterización legal de la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don MANUEL OLIVENCIA RUIZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.
- «Libertad contractual y Derecho de las Sociedades de Responsabilidad Limitada», por don JOSÉ CÁNDIDO PAZ-ARES RODRÍGUEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- «Escritura y Estatutos de la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don ROBERTO BLANQUER UBEROS, Notario de Madrid.
- «El capital social en la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don ALBERTO ALONSO UREBA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense.
- «Régimen de las aportaciones sociales», por don VÍCTOR MANUEL GARRIDO DE PALMA, Notario de Madrid.
- «Las prestaciones accesorias en la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don ANTONIO PÉREZ SANZ, Presidente del Consejo General del Notariado.
- «La transmisión de participaciones sociales», por don ANTONIO PERDICES, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

- «Derechos limitados sobre participaciones sociales y adquisición de participaciones propias», por don FERNANDO PANTALEÓN PRIETO, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid.
- «La Junta General de Socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don JOAQUÍN BISBAL, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central de Barcelona.
- «La administración de la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don GAUDENCIO ESTEBAN VELASCO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- «Modificación de Estatutos», por don JAVIER GARCÍA DE ENTERRÍA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Jaén.
- «Aumento y reducción de capitales», por don ÁNGEL ROJO FERNÁNDEZ-RÍO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- «Disolución y liquidación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don EMILIO BELTRÁN SÁNCHEZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Cantabria.
- «La Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal», por don JUAN LUIS IGLESIAS PRADA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- «La adaptación de las Sociedades de Responsabilidad Limitada al nuevo régimen legal», por don JUAN JOSÉ ALVAREZ-SALA WALTHER y don IGNACIO DE LOYOLA PAZ-ARES RODRÍGUEZ, Notarios de Madrid.
- «El Derecho de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y el Derecho de la Sociedad Anónima. Una valoración de la reforma», por don FERNANDO SÁNCHEZ CALERO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense.
- «La transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don JOSÉ MARÍA EIZAGUIRRE BERMEJO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad del País Vasco.
- «Separación y exclusión de socios en la Sociedad de Responsabilidad Limitada», por don JESÚS ALFARO, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

c) *Presentación de un libro de José Cerda*.—El día 4 de diciembre tuvo lugar la presentación del libro de JOSÉ CERDA GIMENO, Notario de Ibiza, titulado *La protección del crédito en la Jurisprudencia*, cuyo resumen insertamos en la sección de información bibliográfica.

Hizo la presentación el Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense don FRANCISCO BONET RAMÓN, y a continuación el autor explicó las directrices de su obra.

3. *Academia Matritense del Notariado*.—Ha continuado el ciclo de conferencias en homenaje a don ANTONIO RODRÍGUEZ ADRADOS, habiéndose pronunciado las siguientes:

- El día 23 de noviembre, el Catedrático de Filología Griega de la Universidad Complutense y Académico de la Real de la Lengua don FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS disertó sobre «La idea de la Justicia en la democracia ateniense».
- El día 14 de diciembre, don SEBASTIÁN MARTÍN RETORTILLO BAQUER, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense y Académico de Jurisprudencia y Legislación, habló sobre el tema «Reflexiones sobre las comunidades de regantes en el momento presente».

4. *Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles*.—El día 18 de diciembre tuvo lugar el acto de presentación del *Libro Homenaje a José María Chico Ortiz*, que ha sido editado por MARCIAL PONS, con la colaboración del Colegio de Registradores. El libro, bajo la coordinación de JUAN LUIS GIMENO Y GÓMEZ-LAFUENTE, recoge los trabajos de 60 juristas en homenaje y reconocimiento a la gran labor del ilustre y conocido hipotecarista.

El salón de actos estuvo repleto de profesionales y amigos que se sumaron al acto.

Hizo la presentación el coordinador del libro JUAN LUIS GIMENO. A continuación destacaron la figura del homenajeado PLÁCIDO PRADA, la doctora YORIO, que vino desde Argentina, y el Decano del Colegio JOSÉ POVEDA DÍAZ. Al final, JOSÉ M.^a CHICO agradeció el homenaje con palabras expresivas.